



Circular 50/2020, de 15 de julio

ASAMBLEA TERRITORIAL DE LA MUTUALIDAD

El 3 de octubre de 2020 se celebrará la Asamblea General de la Mutualidad en Madrid. Previamente, ha de celebrarse la Asamblea Territorial en la que elegir a los cuatro mutualistas que asistirán a dicha Asamblea General en representación de los mutualistas y pensionistas de Zaragoza. Por dicho motivo, se convoca la Asamblea Territorial de los mutualistas del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza para el **día 29 de julio de 2020, a las 10:00 horas**, en principio, en el Salón de Decanato del Colegio, calle Don Jaime I, 18, 2ª planta, con arreglo al siguiente:

Orden del Día

- 1.- Texto de los asuntos cuya aprobación se va a someter por la Junta de Gobierno a la Asamblea General.
- 2.- Elección de 4 representantes de los mutualistas en la próxima Asamblea General que se celebrará en Madrid el día 3 de octubre de 2020.
- 3.-Ruegos y preguntas.

La Asamblea se convoca conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos de la Mutualidad General de la Abogacía, que establece que antes de la celebración de la Asamblea General de Mutualistas se realicen reuniones informativas en cada uno de los Colegios de Abogados.

Al objeto de que los mutualistas puedan examinar la documentación relativa a los asuntos incluidos en el Orden del Día de la Asamblea General, se adjuntan a esta circular la "[Memoria 2019](#)" y el "[Documento de Trabajo](#)" que expone el detalle de los asuntos que serán objeto de examen en la expresada Asamblea.

Este año, al igual que se hizo el año pasado, se informa que, para poder ser elegido como representante de los mutualistas en la Asamblea General, será requisito imprescindible que el candidato que lo desee presente su candidatura mediante escrito que podrá presentarse **mediante correo electrónico** en la siguiente dirección: mutualidad@reicaz.es. El plazo de presentación de candidaturas finaliza el **miércoles, 22 de julio de 2020, a las 21:00 horas**.

Por otra parte, dada la situación y atendiendo a las recomendaciones de las autoridades sanitarias, el aforo del Salón de Decanato se ha visto sensiblemente limitado lo que, dependiendo de la asistencia, podría motivar el cambio de ubicación de la Asamblea Territorial y trasladar su celebración al Salón Carlos Carnicer.

Por tanto, razones organizativas nos obligan a realizar un registro de los asistentes, por lo que **rogamos que los colegiados que tengan intención de asistir a la Asamblea Territorial, se inscriban previamente** mediante el envío de un correo electrónico, hasta el día **22 de julio de 2020, a las 21:00 horas**, a la dirección mutualidad@reicaz.es.

Si, a la vista del número de inscritos, resultara conveniente, para garantizar la seguridad de los asistentes, el cambio de ubicación, se avisaría oportunamente.

Del mismo modo se advierte que si el mismo día de la celebración de la Asamblea Territorial se rebasaran, por cualquier circunstancia, las previsiones de asistencia de acuerdo a las previas inscripciones y ello hiciera aconsejable, en aras a salvaguardar la salud de los colegiados, modificar la ubicación, se realizaría en el momento, trasladando la celebración de la misma al Salón Carlos Carnicer.

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
Antonio Morán Durán



CORREDURÍA JOAQUÍN MONÉ, A TU SERVICIO. Hágase su seguros con nuestra Correduría, donde recibirá un trato personalizado además de una mejora en las primas de todos los seguros que tenga contratados. Consulte nuestras ofertas en el banner existente en la web del Colegio de Abogados.